

FORMULARIO ASIGNACIÓN DE CONTINGENTES LEY N° 19.772
PARA PRODUCTORES – AÑO 2027

INFORMACIÓN DEL PRODUCTOR

Nombre o razón social		Rol Único Tributario	
Nombre del representante legal		Rol Único Tributario	
Domicilio: Calle:		N°	
Comuna:		Región:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico	
Medio de notificación (marque con una X lo que corresponda a su elección):			
Carta certificada al domicilio ☐		Fax al número señalado ☐	Correo electrónico ☐
Actividad o giro de la empresa			
Identificación del o los productos que se obtendrán con la utilización del contingente de azúcar a asignar, con indicación de la clasificación arancelaria a nivel de partida			
Indicar las toneladas de azúcar, adquiridas en el mercado nacional o importadas, que utilizó en la elaboración de productos alimenticios destinados al mercado interno, durante un período de..... meses, contados hacia atrás desde el 30 de junio del año de postulación:			
..... toneladas			
Nota: el número de meses no puede ser superior a 12			
Señale para la cuota a la que postula, según su preferencia, la distribución porcentual por cada uno de los contingentes que se señalan a continuación:			
%	Contingente Subpartida 1701.99 (60.000 toneladas)		
%	Contingente de 30.000 toneladas del ítem arancelario 1701.9100		
%	Contingente Subpartida 1701.91 y 1701.99 (15.000 toneladas)		
100%	(Indica la suma de los porcentajes de preferencia que debe ser igual a 100%.)		
Si postula al contingente de 60.000 toneladas, indique la distribución porcentual de las cantidades que desea importar desde los países de su preferencia:			
_____ % Argentina _____ % Guatemala _____ % Brasil _____ % Otros			
Si postula al contingente de 15.000 toneladas de las Subpartidas 1701.91 y/o 1701.99, indique la distribución porcentual de las cantidades que desea importar desde los países de origen de su preferencia:			
_____ % Bolivia _____ % Colombia _____ % Honduras _____ % Cualquier origen			
Si postula al contingente de 30.000 toneladas del ítem 1701.9100, indique la distribución porcentual de las cantidades que desea importar desde los países de origen de su preferencia:			
_____ % Colombia _____ % Cualquier origen			
La suma de los porcentajes de preferencia por país de origen debe ser igual a 100%.			

Se acompañan los siguientes documentos exigidos por la Resolución N° 4062 / 29.10.03 de la Dirección Nacional de Aduanas, y sus modificaciones:
 ___ antecedentes del N° 3.6 de la Resolución

DECLARACIÓN JURADA

Directora Nacional de Aduanas, para los fines de postular a los contingentes arancelarios establecidos en la ley N° 19772 y sus modificaciones, declaro bajo juramento lo siguiente:

Mi voluntad de participar directamente en el proceso de asignación de contingentes año 2027, precisando que ésta constituye mi única postulación.

Conocer y aceptar lo dispuesto en la ley N° 19.772 y las instrucciones contenidas en la Resolución Exenta N° 4062 / 29.10.2003, publicada en el Diario Oficial de 31.10.2003, modificada por la Resolución Exenta N° 4696 / 29.10.2004, publicada en el Diario Oficial de 30.10.2004 y por la Resolución Exenta N°2897 / 29.06.2005, publicada en el Diario Oficial de 05.07.2005, todas de la Dirección Nacional de Aduanas.

Que, en mi calidad de productor, el contingente al que postulo lo usaré como insumo en la elaboración industrial de productos alimenticios que impliquen un cambio de posición arancelaria y lo destinaré al mercado nacional.

Que, el consumo total de azúcar, nacional e importada, informado en mi postulación, fue utilizado solamente para la producción de productos alimenticios destinados al mercado nacional durante el período indicado.

Que, no he sido condenado por los delitos previstos en los artículos 168 y siguientes de la Ordenanza de Aduanas, durante los últimos cinco años.

Que, me encuentro relacionado con....., en los términos señalados en el número 5 de la Resolución N° 4062 / 29.10.2003, de la Dirección Nacional de Aduanas.

Que, el contingente que se me asigne será importado dentro del período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre del año 2027.

 Firma del productor o su representante legal

FORMULARIO ASIGNACIÓN DE CONTINGENTES LEY N° 19.772
PARA REPRESENTANTES – AÑO 2027

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE

Nombre del Representante		Rol Único Tributario	
Domicilio Calle: Comuna:		N° Región:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico	
Medio de notificación (marque con una X lo que corresponda a su elección):			
Carta certificada al domicilio	☐	Fax al número señalado	☐
Correo electrónico	☐		

Productores que represento		
N°	Nombre o razón social	Rol Único Tributario
1		
2		
3		
4		
5		

Se acompañan los siguientes documentos, por cada uno de los productores individualizados precedentemente, indicados en la Resolución N° 4062 / 29.10.2003, publicada en el Diario Oficial de 31.10.2003, modificada por la Resolución Exenta N° 4696 / 29.10.2004, publicada en el Diario Oficial de 30.10.2004 y por la Resolución Exenta N°2897 / 29.06.2005, publicada en el Diario Oficial de 05.07.2005, todas de la Dirección Nacional de Aduanas:

- ___ Formulario asignación de contingentes Ley N° 19.772, suscrito por el productor
- ___ Antecedentes del productor (N° 3.6 de la Resolución)
- ___ Mandato (N° 6 de la Resolución)
- ___ Copia de los contratos o precontratos (N° 6 de la Resolución)

DECLARACIÓN JURADA

Directora Nacional de Aduanas, para los fines de postular a los contingentes arancelarios establecidos en la ley N° 19.772, declaro bajo juramento lo siguiente:

Representar en este proceso de postulación a los productores individualizados precedentemente.

Conocer y aceptar lo dispuesto en la ley N° 19.772 y las instrucciones contenidas en la Resolución N° 4062 / 29.10.2003, publicada en el Diario Oficial de 31.10.2003, modificada por la Resolución Exenta N° 4696 / 29.10.2004, publicada en el Diario Oficial de 30.10.2004 y por la Resolución Exenta N°2897 / 29.06.2005, publicada en el Diario Oficial de 05.07.2005, todas de la Dirección Nacional de Aduanas.

Que, los productores a los cuales represento son los adquirentes de los contingentes a que se refiere mi solicitud.

Que, no he sido condenado por los delitos previstos en los artículos 168 y siguientes de la Ordenanza de Aduanas, durante los últimos cinco años.

Firma del representante